

See discussions, stats, and author profiles for this publication at: <https://www.researchgate.net/publication/316879395>

El argumento moral como instrumento de violencia

Conference Paper · January 2012

CITATIONS

0

READS

10

1 author:



[Jose Luis Da Silva](#)

Universidad Católica Andrés Bello, UCAB

42 PUBLICATIONS 3 CITATIONS

[SEE PROFILE](#)

Some of the authors of this publication are also working on these related projects:



Proyecto cultura juvenil [View project](#)



Ética moderna y contemporánea [View project](#)



Filosofía: razón y violencia

XVI Congreso internacional de filosofía

Asociación Filosófica de México, A.C.

Carretera Antero Carrón, Toluca México, U.S.Mex.

del 28 de octubre, 2011

Horario: 9:00 am - 1:00 pm y 2:00 pm - 6:00 pm

Da Silva Pinto, José Luis. (2011). "El argumento moral como instrumento de violencia", *XVI Congreso Internacional de Filosofía*, 2544-2555. Asociación Filosófica de México.

www.afm.org.mx

Asociación Filosófica de México

El argumento moral como instrumento de violencia

José Luis Da Silva Pinto

Universidad Católica Andrés Bello. Venezuela

En ámbitos como la política y la comunicación podemos observar cómo los argumentos erigidos con fin de repudiar lo diferente acaban por generar un clima de alta tensión social, económica y cultural. En este contexto la moral igualitaria lejos de anjinar los roces entre los distintos sectores de una comunidad los ensancha; propiciándose espacios públicos alimentados por el desprecio, la intolerancia, los fundamentalismos, los nacionalismos, a la par de un derroche consumidor que no parece muy dispuesto a reconocer los daños al medio ambiente. Adicionalmente, un marcado acento por lo individualidad, incapacitado para digerir su cuota de libertad, nos pone ante las puertas de una sociedad que está cada vez más lejos de alcanzar su emancipación. En este panorama, el discurso moral igualitario, dada la aculturación que recorre las instituciones educativas, resulta un instrumento eficaz de violencia y discriminación. Quedará saber si existen vías argumentativas eficaces que sirvan para disminuir la violencia en el ámbito de una moral instrumentalizada por intereses mediáticos, políticos y religiosos.

Con evidente estima nos recreamos con los cuentos que hoy, por vía literaria, fílmica o periodística, evocan la leyenda de un ilustre caballero de buen corazón y mejor razón que luchó contra las injusticias cometidas por el gobierno de Juan sin Tierra y sus lugartenientes. Las tropelias caían sobre el pueblo humilde que no contaba con herramientas para responder, por lo que sólo le quedaba el sometimiento o migrar a otras tierras, con la esperanza de no caer en manos de otros arbitrarios señores. No obstante, aparece un remedio expedito para nivelar las acciones: el robo. Sí, robar los haberes de aquellos que obtenían beneficios a costa de esquilmar al pueblo. Esta estrategia tenía un fin claro, distribuir el producto de los hurtos entre quienes solo poseían sus pies para caminar. Este caso emblemático alude a las aventuras de un barón recordado por su alias de Robin Hood. Por su parte, y sin pretender emularlo, el Presidente Chávez, en un recordado discurso pronunciado en un desfile militar con motivo de la conmemoración de una fecha patria y transmitido en cadena nacional, justificaba el robo por necesidad. *Grosso modo* indicaba: "Un padre desempleado no puede permitir que sus hijos se mueran de hambre, no se le puede recriminar que asalte para alimentarlos". La reflexión del Presidente fue objeto de loas justificadoras y críticas

condenatorias, solo que las opiniones emitidas venían marcadas por un tinte político de defensa o rechazo al orador, y no precisamente se corresponde con una preocupación moral por lo dicho y sus consecuencias sociales e individuales.

Lo primero que atrae nuestra atención sobre este tipo de afirmaciones es que la sabiduría popular no reprocharía *prima facie* la acción punitiva, implícita en la determinación de robar para conseguir alimento, si el fin es justificable por necesidad, por más que los instrumentos no sean los más benévolos para la obtención de dicho fin. Estamos ante necesidades tradicionalmente postergadas por los gobiernos latinoamericanos y cuando son atendidas resultan del todo insatisfactorios sus resultados. Además, la discreción y arbitrariedad en los asuntos concernientes a la administración del Estado son tan comunes que resulta una excelente excusa para todos los sectores de la población deslegitimar las acciones jurídicas con fines punitivos apelando a la precariedad o ausencia de gobierno.

Ante la delincuencia: armarse o enjarse; ante la falta de vivienda: la invasión; ante la falta de trabajo estable: la informalidad y/o expropiación de empresas privadas; todas estas acciones resultan más atractivas que promover el orden, las leyes y el respeto por lo ajeno.

Sólo un imperativo categórico regulador de las acciones humanas celebraría que el padre dejase morir a su hijo, antes que proceder al robo para alimentarlo, en este caso asistiría al progenitor el supuesto desinterés de su obrar, mientras que el sentir popular y particularmente el familiar recriminaría la falta de compromiso y amor paternal por su retoño. Lo cierto es que más allá de utilizar flechas, puñales o pistolas, como medida desesperada, para lograr el cometido de alimentar al hambriento, el agente justifica *prima facie* su acción y el silencio social se encargaría de exonerarlo de toda culpa moral. Nos topamos con una violencia amparada moralmente, la cual, repetimos, no es desaprobada por la sapiencia popular.

Ahora bien, surge un segundo punto que deseamos resaltar. Cuando una parte de la comunidad se inclina por ver el imperio del orden como requisito primordial de

estabilidad social. Este grupo atisba intuitivamente que la acción por necesidad, como por ejemplo robar para alimentar a un hijo, puede estimular la violencia, y en este caso su estímulo y reincidencia está en directa relación con la precariedad económica de un sector de la sociedad acompañado de impunidad jurídica.

En principio, las miserias no puede ser el único criterio para establecer conductas y valores dentro de una sociedad. Este sector, amparado en el orden y respeto por lo ajeno, infiere que el robo por necesidad es inaceptable por traer implícita una violencia que mal llevada llevaría al caos generalizado. por lo tanto, estos buscarán colocar la pelota en el terreno de los gobiernos. ONGS e instituciones privadas en cuanto a prever y asistir en su justa medida las requerimientos de los más necesitados, es decir, políticas creíbles en lo económico, educativo y social. .

En esta apelación por el orden y respeto por la propiedad se inscriben varios argumentos, como, por ejemplo, el defendido por Cecilio Acosta, educador y pensador venezolano del siglo XIX cuando afirma que ciudadano es aquél que tiene una propiedad u oficio reconocido. En ambos casos tiene algo que defender y ha de responsabilizarse por sus actos, siendo así no cabría justificar la acción por necesidad extrema. En esta misma línea de pensamiento pero ampliando el conjunto de los ciudadanos y sus derechos, tenemos en el siglo XXI al ex fiscal de la República Ramón Escobar Salom como también a René de Sola, ex magistrado de la Corte Suprema de Justicia, quienes convendrían en que la justicia debe impedir en todas sus modalidades el robo por necesidad y, en su lugar, tocaría impulsar políticas de empleo sustentables, junto con modelos educativos. Pero en ningún caso, los tres avalarían un mínimo de violencia para la adquisición de un bien. (Los citados hablan en términos de reforma y nunca de revolución para llevar adelante tanto la formación de los ciudadanos como las tareas propias de la gestión gubernamental).

Un argumento contrario al expuesto se inscribiría en el habla común de la izquierda tradicional venezolana, como por ejemplo la visión del Che Guevara continuamente aludida por el gobierno bolivariano presidido por el Presidente Hugo Chávez Frías. Para aquellos, el acto de robo por necesidad es propio de una sociedad distorsionada por las

políticas capitalistas, y es tarea del gobierno socialista, defensor de los derechos humanos de los más necesitados, apropiarse de los centros de producción y controlar las redes de distribución con el propósito de producir el ideal del mundo marxista donde encontramos productores agrupados e interesados por un desarrollo social de prosperidad compartida; con ello se lograría formar al hombre nuevo que predica el socialismo del XXI, capaz de desplegar todo su potencial individual sin olvidar su compromiso con los demás, ya que la felicidad solo es concebible colectivamente. Si bien es cierto que algunas necesidades pudiesen *prima facie*, contar con respaldo moral, también *ceteris paribus*, una permisibilidad con límites laxos conllevaría intuitivamente al caos social. En un caso se permiten niveles de violencia, en el otro se busca evitarlos o en todo caso manejarlos procurando líneas de reglamentación con acompañamiento educativo, social y económico.

Ambas posiciones apuntan a un *ethos* colectivo, dotado con sus respectivas normas morales. Progreso, respeto, orden, iniciativa privada, defensa policial y jurídica por lo ajeno, sensibilidad social, políticas de asistencia, *versus*, inclusión, asistencia a los más necesitados, poder popular, erradicación del egoísmo de la naturaleza humana, medios de producción colectivos, identidad política y emotiva entre gobierno y pueblo.

Los ciudadanos identificados con uno u otro paradigma, de seguro no encontrarán en su diario trajinar cuestionamientos de envergadura. La relación heterónoma entre la prescripción y el ideal ético que lo sostiene libera de cualquier auto-cuestionamiento moral al potencial agente justificado, sin reparo social e individual, su proceder. Habrá quien se sienta con el derecho de conmemorar el aniversario de su partido político acercándose a la Plaza Bolívar, y colocar su respectivo ramo de flores a los pies del Padre de la Patria. Otros, a su vez, sentirán la responsabilidad de preservar los símbolos patrios de cualquier impureza o agravio y se verán en la necesidad de expulsar a los intrusos, con mayor razón si estos fueron traidores a los ideales que representa el gobierno y su pueblo. Más allá de lo folklórico, situaciones como la citada resultan distorsionantes en una sociedad que invoca el respeto por los derechos humanos, la paz, la democracia y la convivencia como principios universales incuestionables. Por fortuna, este tipo de actitudes representan a una escasa porción de radicales identificables en ambos lados.

Pero ¿qué hacemos con un sector mayoritario de los ciudadanos que ven en esta y otras acciones una violencia tanto implícita como explícita, injustificable y peligrosa, donde no era costumbre ver las diferencias políticas como diferencias sociales y económicas a ultranza? Ante esta realidad el ciudadano reconoce la existencia de ruidos entre el *ethos* colectivo y las normas que lo amparan, mas no sabe a ciencia cierta qué hacer y al tiempo se encuentra con dificultades para iniciar una reflexión sobre cuestiones morales con el fin de evaluar la situación. De ahí que, en estas circunstancias dilemáticas, un ciudadano común que quisiese pensar por sí mismo, en términos modernos de autonomía y racionalidad, se encontraría ante una tragedia personal.

Sin llegar a los extremos de un Estado de excepción, podríamos denunciar, junto con Luis Castro Leiva, que la tarea moral de un ciudadano se encontraría argumentalmente debilitada, a la hora de proponer una posición que erradicase toda justificación valorativa sobre la violencia. Sucede que sus referentes filosóficos, históricos, educativos, políticos y culturales son mediáticos, de ahí su precariedad reflexiva. Este sujeto se vería comprometido con un tema que desbordaría una cotidianidad acostumbrada al cumplimiento de normas sedimentadas en los haberes colectivos y escoltados por los avales jurídicos institucionales de una democracia moderna.

El hecho de que podamos saber que tenemos tal conciencia practicándola o que la podamos conocer por reflexión, aceptando su precariedad histórica, y que aún estemos dispuestos a actuar de conformidad con ella, es lo que convierte al ciudadano en la primera fuente de tragedia o comedia para su propia vida y para la ciudad que lo abriga. Puesto de otro modo, es lo que hace que podamos asumir o dejar de asumir la posibilidad de vivir inhumana o humanamente la historia política de nuestras vidas [Castro, 2009: 373].

Lo dicho no es más que el resultado de una situación en la que las normas morales que rigen nuestros comportamientos cotidianos se confiesa incapaz de resolver cuestiones enmarcadas en los linderos de la eticidad. De alguna manera se ha roto el cordón umbilical o, en todo caso éste se ha erosionado tanto que resulta su reconstrucción una justificación espléndida para activar, o si se quiere instrumentalizar la violencia como la vía idónea para mantener la conveniencia de un grupo, la universalidad de un *ethos* colectivo. El uso de la violencia inocular los espacios públicos indispensables para las

discusiones morales.

Theodor Adorno lo expresa claramente en *Problems of Moral Philosophy* cuando nos alerta sobre los peligros de las éticas que se establecen como si fuera universales, depósito de reflexiones y aciertos en los modos de entender el mundo y que nutren las costumbres y tradiciones de los pueblos formalizando códigos de conductas y recomendaciones morales ajustados a los tiempos, pero que olvidan que fueron encarnados en un tiempo y un lugar determinado y, por ello, sus defensores—a nuestro juicio— buscan diluir, de manera inocente o no, la fecha de su caducidad o expiración histórica.

Haciendo más difíciles las cosas, los medios de comunicación reconocen que su rol social descansa en el principio de informar objetiva e imparcialmente. Continuamente aluden a dos formas de ver el mundo, a dos *ethos* universales con sus respectivos defensores. Frente a este performance, el televidente, radioescucha o lector debe escoger cuál es, entre ambas teorías, la correcta. Lamentablemente muchos profesionales de los medios, debido a una deficiente formación académica, olvidan que las ideas universales se erosionan y que la nostalgia o la dejadez no es suficiente para justificar su permanencia. Igual sucede en nuestras aulas de clase, como también en la discusión que promueven los partidos políticos en general. Acostumbrados a valernos de una conducta heterónoma que se excusa en la obediencia, nos cuesta un mundo promover la autonomía y la reflexividad, de ahí la tragedia de nuestros ciudadanos, cuando intuyen que su presente y futuro están cada vez más cargados de violencia moralmente justificada.

El proceder heterónomo resulta sensato y transparente porque está apegado a prescripciones simbólicamente reconocidas por una comunidad. Sin embargo, desde el momento en que nos percatamos de las disonancias ineludibles de un presente disociado el cual no se puede ocultar, notaremos que nuestras vidas estarán envueltas en una tragedia o comedia según lo indicado por Luis Castro Leiva líneas arriba, ya que el ciudadano se verá imposibilitado de propiciar un mínimo de cuestiones que llevan a repreguntarse por la legitimidad moral de las prácticas soportadas por un *ethos*

colectivo.

La tensión entre intereses particulares y universales aflora en esta confrontación observándose un desmoronamiento de aquellos postulados universales que tendían a unificar el proceder moral de todo un colectivo. Aquello por lo cual, como pueblo, se era diferente, privilegiado o elegido. Sabemos, por registros históricos, de los esfuerzos de las religiones monoteístas por erradicar las prácticas politeístas, acudiendo a la violencia con el fin de hacer compatibles cultura y proceder moral, inclusive las limpiezas en lo interior del monoteísmo obedecían a los mismos patrones de preservación. [Moore, 2001: 62]

Contamos con un *ethos* colectivo alrededor de términos como pureza, contaminación, herejía, entre otros, los cuales sirven para legitimar ciertos actos. En otro contexto, las revoluciones, en particular la francesa, nos aportan bajo las ideas de libertad, igualdad y fraternidad, una gama amplia de actos terroríficos moralmente justificados en beneficio de la República. No quedan atrás ni la Revolución bolchevique ni tiempo después la maoísta, como tampoco las acciones de la OTAN cuando usa las ideas éticas que les son afines para imponer acciones en pro de defender sus intereses políticos bajo el ropaje de la defensa de la democracia.

En términos de Adorno, estamos en la antesala de procesos violentos amparados por "conductas morales", los cuales se presentan bajo el manto de una pretendida unidad universal, ahogando toda reclamación por abrir un diálogo que requiera contrastar normas con lo concreto de la vida y todo lo que ella representa en relación con los otros y el mundo, en vez de conformar normas entre sí, vacías de vivencias y sentido antropológico.

Nada muestra mayor degradación que el tipo de ética o moral que sobrevive en la forma de ideas colectivas aun después de que el Espíritu del Mundo -para utilizar la expresión hegeliana como una suerte de lema- ha dejado de habitarlas. Una vez que el estado de la conciencia humana y el estado de las fuerzas sociales de producción han abandonado esas ideas colectivas, estas adquieren características represivas y violentas. Y lo que obliga a la filosofía a hacer la clase de reflexiones que expresamos aquí es el elemento de obligatoriedad que cabe encontrar en las costumbres tradicionales; son esa

violencia y ese mal lo que ponen estas costumbres [Sitten] en conflicto con la moral [Sittlichkeit], y no la declinación de la moralidad que lamentan los teóricos de la decadencia... [Adorno, 2002: 16]

Veamos esta cita desde la realidad político-social venezolana: en la campaña electoral de 1998 el candidato, hoy Presidente de la República, prometía que iba a freír a los dirigentes políticos del *estatus quo*, realidad que fue extensiva a todos aquellos que adversaban sus propuestas políticas. Afortunadamente, no se ha cumplido esta promesa. Pero sirvió para indicar que había dos proyectos irreconciliables.

Lo sucedido el 11 de abril de 2002, particularmente en Puente Llaguno, es sintomático de una realidad ajena a las costumbres de un país que se decía pacífico y tolerante. Más allá de la simbología interpretativa de cada bando, constatamos que la permisividad de asesinar con el fin de preservar los ideales nacionales no era objeto de sanciones morales. Y lo que es peor, cada lado tenía sus propios ideales nacionales. La percepción separatista donde los espacios territoriales venezolanos lucían limitados para albergar ambas posiciones, venía acompañada con frases como las siguientes: "váyanse para el Imperio americano" o "váyanse para el mar de la felicidad cubana" según el lado desde donde se mire.

Ahora bien, vista la circunstancias que rodearon los eventos del 2002, resulta curioso que un acontecimiento histórico como el 23 de enero de 1958, donde fue derrocado un régimen dictatorial, la dirigencia política, los gremios, los estudiantes, los empresarios y el pueblo en general coincidieron al punto de comprometerse a elaborar una constitución representativa de todos los sectores de la sociedad, realidad que se puede verificar en los debates constitucionales de entonces. La sensación de unidad nacional que dio paso a una de las democracias representativas más emblemáticas del continente caló hondo en el sentir popular, al punto de que la fecha señalada como el fin de la dictadura perezjimenista fuese evocada como el espíritu de unidad propiciatoria de acuerdos, pactos políticos y alianzas estratégicas.

Cabe recordar que al poco tiempo de instaurarse la democracia representativa, un sector de la izquierda consideró que los verdaderos ideales éticos de la unidad fueron

traicionados por la élite política simbolizada por los patriarcas del 28, los cuales, a su vez, fueron los protagonistas de la democracia que surge a partir del 58. En esas líneas se inscriben las controversiales declaraciones dadas a finales del 2010 por un importante General activo: "...La Fuerza Armada Nacional (FAN) no tiene lealtades a medias sino completas hacia un pueblo, un proyecto de vida y un comandante en jefe. Nos casamos con este proyecto de país..." [Colmenares, 2010]. Es decir, no se reconocerá el resultado de las elecciones presidenciales del 2012 si estas son adversas al líder del proyecto, actual Presidente de la República, porque, entre otras cosas, el proceso socialista en marcha viene eliminando la exclusión social, y colectivizando los medios de producción y distribución. La defensa de un *ethos* colectivo universalizable coloca en minusvalía los valores democráticos como también sus instituciones. Esto, de ser cierto estimularía la violencia, por cuanto las prácticas morales tendrían que ajustarse a la universalidad ética simbolizada en el hombre nuevo que la revolución bolivariana se empeña en mostrar como la única vía.

La regla de oro del *Bushido* [Nitobe, 2009], según Hagakure, busca inculcar el valor que ha de acompañar al Samurái para ejecutar su muerte. La vida es un paso necesario y propiciatorio para una muerte honorable capaz de preservar la pureza moral, en definitiva un *ethos* compartido por los guerreros japoneses. Sin llegar a este extremo, pero jugando con los términos y la historia encontramos una de las expresiones más emblemáticas del proyecto bolivariano pronunciada por Chávez al inicio de su tercer periodo presidencial: "Patria, Socialismo o Muerte". El proceso, en esta nueva fase, intenta venderse como proyecto social y moralizante representando una unidad teórica incuestionable, la cual sirve de soporte al Socialismo del siglo XXI, en tanto aparecen reflejados la defensa por los desasistidos por las prácticas capitalistas. El hombre nuevo es la última opción que nos queda para humanizar sociedades altamente tecnificadas y globalizadas. El lema no deja de preocupar por cuanto trae consigo una carga de culpa si sus adeptos no son lo suficientemente honorables para luchar hasta la muerte por las causas propuestas por su líder. Afortunadamente, y en razón de la enfermedad del líder, el lema recientemente ha sido modificado por este otro: "Patria, Socialismo y Vida".

De lo dicho hasta aquí podemos decir que las sociedades, cuando son vistas a través de

los medios de comunicación despliegan, el conjunto de las hablas tolerables, del decir inteligible y permitido, pero también desarrollan subrepticamente las referencias a la realidad administradas desde los espacios del poder. En una sociedad democráticamente consensuada, como la que vivimos actualmente, se negocian muchas veces hasta los nombres y las formas retóricas del habla social. De ahí que tengamos que alertar sobre los modos que habitualmente surgen en el habla cotidiana y comunicacional aquellos temas con un contenido moralizador y ser capaces, por ende, de reconocer la equívoca extralimitación de un *ethos* colectivo como también de asfixiantes particularismo multiplicador de normas. Un ejemplo de ello lo tenemos en la preservación de los valores patrios, obligación de todos los connacionales, con aquella otra de conservar dichos valores como bandera de un movimiento político con exclusión de otras tendencias o modos de pensamiento. El país es más que un movimiento político, es la suma que representa todos y cada uno de los movimientos políticos, sociales, económicos y culturales.

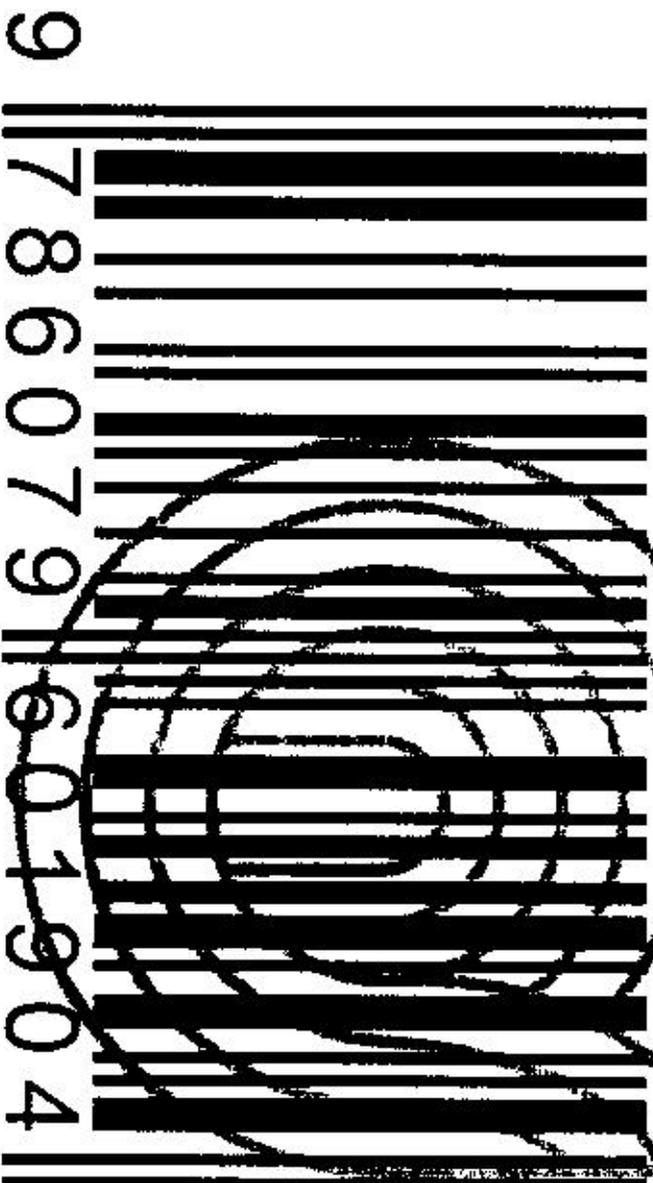
Posiblemente, la tarea que debemos propiciar en los espacios públicos, medios de comunicación y, en particular en el aula de clase, es que lejos de clausurar la discusión entre teoría ética y práctica moral debemos alentarla. Que hemos de abrir un debate sobre cuestiones morales con el fin de apropiarnos vivencialmente de las normas morales y permitir el diálogo fluido entre las distintas formas de vida en el que las diferencias sean un estímulo para sumar y no para restar. Finalmente, las discusiones morales apuntan a un dar cuenta de sí como sujeto ético. Enuncio tres estrategias: 1.- retomar el reto propuesto por Foucault [2003: 11] para el hombre actual, cuando recomienda la crítica de las prácticas como bisagra entre la automodelización del sujeto y las normas morales establecidas, en el entendido de que no hay ni un yo fundacional y mucho menos una pretendida ética universal; 2.- La pregunta ¿Quién eres tú? de Hannah Arendt [1993: 202] para establecer un estrecho vínculo entre acción y discurso, como acto entre humanos por excelencia, lo cual obligaría a matizar todo intento de universalización de la ética y con ello la posible justificación de la violencia. 3.- Valerse de las prácticas filosóficas para discutir, al tiempo que diferenciar intereses particulares y colectivos, con el fin de apropiarse la vida de valores tradicionales que les sean consustanciales, según lo sugerido por Adorno [2002: 19].

Convendría dotar de herramientas reflexivas a los futuros profesionales que egresan de nuestras casas de estudio. Esta puede ser la vía menos traumática aunque más lenta, si pretendiéramos contar con ciudadanos autónomos y reflexivos. La otra es que los partidos políticos y los medios de comunicación asuman esta responsabilidad, no obstante, tanto los unos, cada vez más clientelares y populistas en sus aspiraciones, como los otros, cultores de un presente exuberante y ávido de ofrecer placeres, promueven una cultura superficial al que pudiésemos catalogar de sabidurías populares llenas de moralejas, supersticiones y, en más de una oportunidad, cargadas de una moralina supuestamente edificante e incuestionable.

Bibliografía

- Adorno, Theodor 2002. *Problems of Moral Philosophy*. Stanford: Standford University Press
- Arendt, Hannah 1993. *La condición Humana*. Barcelona: Editorial Paidós
- Castro Leiva, Luis 2009. *Sed buenos ciudadanos. Religión civil, religión e identidad*, en Obras. Lenguajes Republicanos. Vol. II. Caracas: Publicaciones UCAB
- Foucault, Michel 2003. *Sobre la Ilustración*. Madrid: Editorial Tecnos
- Moore, Barrington 2001. *Pureza moral y persecución en la historia*. Barcelona: Editorial Paidós
- Nitobe, Inazo 2009. *Bushido: el código de honor de los samurái*. Madrid: Editorial Uni Yogi
- Colmenares, Martha 2010. *Reacciones por declaraciones de Henry Rangel: en las FFAA "nos casamos" con proyecto de Chávez*. 11 de noviembre de 2010 <http://www.marthacolmenares.com/2010/11/10/reacciones-por-declaraciones-de-henry-rangel-en-las-ffaa-%E2%80%99nos-casamos%E2%80%9D-con-proyecto-de-chavez/> [consultado el 27 de agosto de 2011]

ISBN: 978-607-96019-0-4



Advertencia: la reproducción total o parcial de este archivo constituye una violación a la Ley Federal de Derechos de Autor.